

## **PROYECTO INSTITUTOS: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO (VG) Y RIESGOS ASOCIADOS A LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA.**

**Coordinación ámbito docente y sanitario**

### **JUSTIFICACIÓN**

La educación de los y las jóvenes es una de las estrategias a la que permanentemente se apela para erradicar la Violencia de Género (VG) en las relaciones afectivas, al menos en el futuro.

Esta idea forma parte no sólo del convencimiento social general, sino que tiene un reconocimiento suficiente como estrategia y así está presente en los contenidos de la normativa que actualmente tenemos en España para la prevención y erradicación de la VG (Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género).

Actualmente existe evidencia científica a nivel mundial y nacional que demuestra que las intervenciones escolares para la prevención de la VG disminuyen el riesgo no sólo de sufrir VG, sino también de ejercerla. Los y las adolescentes que han participado en actuaciones sistemáticas de educación para la igualdad muestran opiniones y actitudes positivas respecto al rechazo de los comportamientos de abuso en las relaciones afectivas.

La prevención y la promoción de la salud en la adolescencia está incluida en la Cartera de Servicios de Atención Primaria, y es responsabilidad de los y las profesionales sanitarios/as trabajar con este grupo poblacional, siendo la colaboración con el ámbito docente una de las estrategias preventivas más importantes a desarrollar. Esta educación ha conseguido efectos positivos y ha demostrado no aumentar la actividad sexual, ni las conductas de riesgo sexual o los índices de ITS y VIH.

### **ELEMENTOS BÁSICOS DEL PROGRAMA Y DE UNA EIS:**

1. Contenido basado en la evidencia científica disponible hasta el momento
2. Proceso educativo continuo y progresivo, donde la nueva información se basa en un aprendizaje previo. No es una intervención puntual y única. Trata los temas con profundidad a lo largo del tiempo
3. Contenido adecuado a la edad y al desarrollo cognitivo y emocional de la persona
4. Planificada: con objetivos, claves, conceptos y mensajes claros estructurados
5. Apoya el empoderamiento de los educandos
6. Enfocada a la construcción y promoción de los derechos humanos universales: salud, educación, información, igualdad y no discriminación
7. Contribuye a la igualdad de género e integra la perspectiva de género en todo el programa educativo
8. Es culturalmente relevante y apropiada al contexto
9. Contribuye a la formación de una sociedad justa y compasiva al empoderar a las personas y comunidades
10. Desarrolla habilidades para la vida necesarias para apoyar las elecciones de una vida saludable.

**TODO EL PROGRAMA utiliza como documento básico el programa “Ni Ogros ni princesas” de la Comunidad de Asturias, y desarrolla los 8 conceptos clave abalados por la OMS: Relaciones. Valores, derecho, cultura y sexualidad. Comprensión del género. Violencia y seguridad. Habilidades para**

la salud y el bienestar. El cuerpo humano y su desarrollo. Sexualidad y comportamiento sexual. Salud sexual y reproductiva.

### **OBJETIVOS:**

1. Implementar el desarrollo del Programa “Ni Ogros ni Princesas” en el ámbito escolar como estrategia de prevención (desarrollado de manera progresiva de 1º a 4º ESO) y de promoción de la igualdad, el buen trato y el respeto en las relaciones en la adolescencia, complementado con tecnología digital y vídeos actualizados.
2. Favorecer el trabajo coordinado entre el ámbito sanitario y docente en los Centros Escolares, de una manera continuada y no puntual.
3. Realizar una evaluación de la eficacia del programa mediante un estudio de investigación comunitaria con cuestionarios validados una vez completado el programa en 4º ESO.

### **SESIONES A REALIZAR EN HORAS DE TUTORÍA**

Las sesiones en número y contenido son las siguientes, aunque puede variar algo dependiendo del grupo y la intervención de otros agentes y profesorado en el centro

#### **TERCERO DE ESO: 3 sesiones**

1. IMAGEN CORPORAL: LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE, Estereotipos de género.
2. SOMOS SERES SEXUADOS: deseo sexual, falsas creencias sobre la sexualidad, orientación del deseo.
3. RELACIONES AFECTIVAS Y SEXUALES: ¿Qué es el amor?, vamos a ligar, las relaciones personales y las nuevas tecnologías. Prevención de riesgos
4. NOS TRATAMOS BIEN: detectando la violencia.

En los cursos siguientes el proyecto tendrá continuidad con otras sesiones que serán detalladas más adelante.

Se ofrece la posibilidad de realizar sesiones paralelas con los padres/madres para informar de los contenidos desarrollados en el aula y trabajar la prevención en el ámbito familiar de manera paralela.

**LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN SON ELEMENTOS BÁSICOS Y FUNDAMENTALES DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.** Tanto desde la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria como desde la Dirección Provincial de Educación, consideramos fundamental la coordinación y el trabajo en ambos ámbitos para conseguirlo.

Director Gerente de Asistencia Sanitaria de Soria.

Fdo: D. Jose Luis Vicente Cano.